

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
ESCUELA LATINOAMERICANA DE SEGURIDAD MENA PERALVO & GONZALEZ
MPGSECURITY CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, en la dirección de la Compañía, el 22 días de marzo del 2018 a las nueve horas, siendo minutos, se reúnen los socios, el señor **PERALVO CAIZA JAIME ERNESTO**, poseedor de 3.500 (Tres mil quinientas) participaciones, el señor **GONZALEZ RODRIGUEZ NIXON EDILBERTO**, poseedor de 3.500 (Tres mil quinientas) participaciones, el señor **MENA SEVILLA JORGE EDGAR**, poseedor de 3.000 (Tres mil) participaciones, las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los Socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa y en razón de ello, comparecen en los Artículos 116 y 228 de la Ley de Compañías, para convenir y acordar en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Preside la junta el señor **GONZALEZ RODRIGUEZ NIXON EDILBERTO** Presidente de la compañía, y actúa como **SECRETARIO** la señorita **CASALIGLIA GORDON ANA PATRICA**.

El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.
3. RESOLVER EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE: **PERALVO CAIZA JAIME EDGAR**, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2017.

SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017. Se procede a dar lectura de estados financieros, exhibiendo las cifras presentadas. Sin ninguna observación, la junta aprueba los estados financieros del Ejercicio Económico del año 2017.

Se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada en su totalidad.

La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

NOTA: El Sr. Mena Sevilla Jorge Edgar no se presentó a la junta general ordinaria por tal motivo no firma en esta acta.



GERALVO CAIZA JAIME ERNESTO
JAIME ERNESTO
PRESIDENTE GENERAL



GONZALEZ RODRIGUEZ
NIXON EDILBERTO
SOCIO
PRESIDENTE